

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la
Compañía MEGAROSES CIA. LTDA.**

A los veinte y siete días (27) días del mes de abril del año 2017 a las 12h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Latacunga, vía Mulaló, parroquia Alaquez, asisten el señor José Landazuri y la Sra Vanessa Albuja socios de la Compañía MEGAROSES Cia. Ltda.

Ya que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

La presidenta, señora Vanessa Albuja, toma posesión de la junta de socios y solicita se de lectura a la convocatoria de Junta General. Actúa como secretario, el Gerente General, señor José Alberto Landazuri.

Secretaria da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

- 1. Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía del año 2016**
- 2. Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

La Presidencia dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, cuyo tenor literal es el siguiente:

1.- Resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía del año 2016.

El Gerente General, toma la palabra y presenta su informe a consideración de los socios.

La Junta **RESUELVE APROBAR** el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General presenta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, hace una breve explicación de los principales movimientos de las cuentas contables. Finalmente recomienda amortizar las pérdidas del año 2016 conforme a la ley. Toma la palabra el Presidente tanto para aprobar los estados financieros como la sugerencia del gerente.

El Acta es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13:00 horas se levanta la sesión.


Vanessa Albuja
Presidente


José Landazuri Ayala
Socio Secretario